

# AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

*Bonaventura* 735-36  
Año de 1942

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de julio a septbre de 1942

Servicio autorizado por orden de 8 julio de 1942

SECCION 9 CAPITULO 3 ARTICULO 3 AGRUPACION 1 CONCEPTO Unico

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>manutencion</u> según documento núm. <u>1</u>			
de <u>UN caballo</u> . . . según ídem núm. <u>1</u>	368,00	4,78	363,22
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL . . . . .	368,00	4,78	363,22
<b>L I Q U I D A C I Ó N</b>			
<b>C A R G O</b>			
Libramiento núm. <u>372</u> , . . . realizado en <u>9</u> de <u>Septbre</u> de <u>1942</u> . . . . .			368,00
TOTAL CARGO . . . . .			368,00
<b>D A T A</b>			
Importe íntegro de esta cuenta . . . . .			368,00
			0,00

Palma 30 de septiembre de 1942

El Ingeniero Jefe,

*Joaquín Tinneva delmas*



NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

de . . . . . de 1942



Nº 979.

Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede adjunto tengo el honor de remitir a V. I. las cuentas justificativas por triplicado y carpeta suelta, de los gastos por manutencion de UN caballo a cargo de este Distrito durante el TERCER trimestre de 1942, con cargo al libramiento num. 372 de 368,00 Ptas. Capitulo 3 Artº 3, Agrupacion 1. Concepto Unico, del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca 7 octubre 1942  
El Ingeniero Jefe intº.



*Enub*

Ilmo Señor Inspector General de la 4ª Region Forestal  
Madrid

*11*

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial -

Distrito forestal de Baleares

RELACION de la inversion dada a la cantidad de TRESCIENTAS SESSENTA y OCHO Pesas, destinadas para alimentacion, herraje y demas de UN caballo a cargo del Distrito forestal de Baleares, durante los meses de julio- agosto y septiembre de 1942..

C L A S E	Nombre del individuo a cuyo cargo está el caballo . . . . .	Pts.
Capataz Forestal . . . . .	Don RAMON GARCIA RODRIGUEZ.  Por la manutencion, herraje y demas de UN caballo que tiene a su cargo, para la vigilancia y trabajos del vivero provincial, durante el TERCER trimestre de 1942- meses de julio a septiembre. . .	368,00
	Total . . . . .	368,00

Importa la presente relacion la cantidad de TRESCIENTAS SESSENTA y OCHO pesetas.

Palma de Mallorca 30 septiembre de 1942.  
El Ingeniero Jefe intº

Joaquin Jimenez de Embun= Nutricado= Hay un sello del Distrito-  
E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

*Joaquin Jimenez de Embun*



TOMO 2566



000043

Provincia de

*Salares*

Carta de pago

correspondiente al allandamiento de ingreso núm. ....

Presupuesto correspondiente al año 194 ..

Sección *2*

Capítulo *6*

Artículo *1*

Clasificación de los valores

Ero. plata y billetes.

Calderilla

En junto

(Sello de la Oficina)

*130 1/2*

*Habilitado Distrito Forestal*

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de *cuatro pts, setenta y ocho cts de 368 pts. en vertidos en materiales m/p n° 372*



Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiere la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido

El Interventor de Hacienda.

*Salas* a *7* de *octubre* de 194 *2*

El Jefe de Contabilidad.

*M. Vidal*

Sentado en Contabilidad el día .. de ..

de 194 .. al núm *122* del Registro de entrada de caudales

Med. 1

HACIENDA PÚBLICA



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

*no 1660*



*Subvención n.º 342 efectivo en 9 de julio de 1942*

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 368 (trescientas sesenta y ocho)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de M. a favor del Habilitado del Distrito Forestal de

con cargo al capítulo 3, artículo 3, grupo 1, concepto U. "Para alimentación y sostenimiento de 103 caballos de la Guardería Forestal etc." del vigente Presupuesto de gastos, para atención de los mismos.

con sujeción a la orden 8 julio.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 3 del mismo.

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, 16 de julio de 1942.

EL JEFE DE LA SECCION

*Leopoldo Rosales*

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE M.

002 766

Ruego a V. S. dé las ordenes oportunas para que se admita el ingreso de CUATRO Ptas SETENTA y OCHO centimos, a Habilitado de este Distrito forestal, por el 1,30% de 368 Ptas invertidas en materiales, con cargo al libramiento numero 372, de 368 Ptas. Capitulo 3, Artículo 3, Agrupacion 1 y Concepto Unico del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma de Mallorca 6 sepre de  
1942.

El Ingeniero Jefe

P. A.  
*Ramón*

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia